

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16539** CEFANA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2009 a las 20:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2009 a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Julián Camarillo número 37, a fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de Presidencia.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2008, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Tercero.- Reelección, si procede, o nombramiento, en su caso, de Auditores de las Cuentas de la Sociedad y de las Consolidadas del Grupo.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores. El accionista podrá hacerse representar en la Junta General de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los vigentes Estatutos Sociales.

Madrid, 30 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Miguel Tormo Cruz.

ID: A090038933-1